

**Información Relevante**

**AVISOS PUBLICADOS POR LA SOCIEDAD**

El Banco de Bogotá tomó las siguientes decisiones:

1. En relación con la inversión en la Corporación Financiera Colombiana: El Banco adelantará las gestiones pertinentes para dejar de consolidar a la Corporación Financiera Colombiana en sus estados financieros, a partir del 30 de junio de 2016, sin que ello implique variación en el beneficiario real de Corporación financiera Colombiana. El Banco continuará registrando en sus estados financieros una inversión de renta variable con la participación del 38.4% que tiene actualmente.
2. En relación con la inversión en Leasing Bogotá Panamá: El Banco de Bogota Colombia ha decidido fusionarse con Leasing Bogotá Panamá, vehículo a través del cual mantiene su inversión en Centro América en BAC Credomatic. Esta operación está sujeta a las aprobaciones corporativas y regulatorias correspondientes.

Bogotá, junio 14 de 2016